

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijación lista 1 día
Entre: 15/03/2022 y 15/03/2022

Fecha: 14/03/2022

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030022019000410 2	Ejecutivo Singular	Por sumas de dinero	CLINICA REINA ISABEL S.A.S.	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - CONFAMILIAR HUILA EPS - S.	Neiva, 15 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el dieciséis (16) de marzo de esta anualidad, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte contraria, del recurso de reposición en subsidio de queja propuesto por el entidad demandante Acum ulada No. 1 CLINICA UROS S.A.S. contra el Auto de fecha 25 de Noviembre de 2021, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	14/03/2022	15/03/2022	15/03/2022	
4100131030052020000030 1	Ordinario	Responsabilidad Civil Extracontractual	JESUS ANTONIO BERNATE ANGARITA	JORGE ENRIQUE GUZMAN CERQUERA	Neiva, 15 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista la sustentación allegada por la PARTE DEMANDADA (APELANTE) y desde el dieciséis (16) de marzo de esta anualidad, se corre traslado a la PARTE DEMANDANTE (NO APELANTE), por el término de cinco (5) días, para que, si a bien lo tienen ejerzan su derecho de réplica y/o presenten sus alegatos por escrito, mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	14/03/2022	15/03/2022	15/03/2022	
4100131050012019005670 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MARISOL CORTES LOZADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSI	Neiva, 15 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el dieciséis (16) de marzo de esta anualidad, se corre traslado conjunto a la parte apelante (ENTIDADES DEMANDADAS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS - PORVENIR S.A.), por el término de cinco (5) días, para sustentar el recurso propuesto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	14/03/2022	15/03/2022	15/03/2022	

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050012020001020 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	ANGEL BATISTA HERNANDEZ	PROTECCIÓN S.A.	Neiva, 15 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el dieciséis (16) de marzo de esta anualidad, se corre traslado a la parte apelante (ENTIDAD DEMANDADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES), por el término de cinco (5) días, para sustentar el recurso propuesto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	14/03/2022	15/03/2022	15/03/2022	
4100131050012020001870 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	WILLIAM OSORIO GARZON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIO	Neiva, 15 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el dieciséis (16) de marzo de esta anualidad, se corre traslado conjunto a la parte apelante (ENTIDADES DEMANDADAS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS - PORVENIR S.A.), por el término de cinco (5) días, para sustentar el recurso propuesto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	14/03/2022	15/03/2022	15/03/2022	
4100131050012021000370 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	DIOMEDES SALAMANCA VELASCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Neiva, 15 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el dieciséis (16) de marzo de esta anualidad, se corre traslado a la parte apelante (ENTIDAD DEMANDADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES), por el término de cinco (5) días, para sustentar el recurso propuesto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	14/03/2022	15/03/2022	15/03/2022	

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050012021000810 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	GERMAN EDUARDO MARTINEZ BARRETO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIO	Neiva, 15 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el dieciséis (16) de marzo de esta anualidad, se corre traslado a la parte apelante (ENTIDAD DEMANDADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES), por el término de cinco (5) días, para sustentar el recurso propuesto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	14/03/2022	15/03/2022	15/03/2022	
4100131050012021001710 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	ULPIANO ORTIZ PASTRANA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIO	Neiva, 15 de marzo de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el dieciséis (16) de marzo de esta anualidad, se corre traslado a la parte apelante (ENTIDAD DEMANDADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES), por el término de cinco (5) días, para sustentar el recurso propuesto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	14/03/2022	15/03/2022	15/03/2022	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO